

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados

Año LVII 2.ª época.—Núm. 5.239

SORIA.—Sábado 11 de mayo de 1935

Administración y Redacción Canalejas, 56 y 58

NOTAS AL MARGEN

Ante el nuevo Gobierno

La declaración ministerial leída en el Congreso por el señor Lerroux es un programa de buen gobierno.

A todo se atiende y de todo se ocupa en elevados conceptos y con bellas frases.

Palabras? Realidades futuras? El tiempo ha de decirlo.

Es momento de aplaudir lo que se dice y no de censurar por lo que se pueda temer que no se ha de hacer.

Fuera del programa ministerial, interesa recoger algunas manifestaciones de los nuevos rectores del Gobierno.

A un lado las sabias y competentes normas guerreras y marítimas de los Sres. Gil Robles y Royo Villanova, que el talento avala, hemos de fijar la atención en lo que ha expuesto el señor Chapaprieta al hacerse cargo del ministerio de Hacienda.

Recordó sus actuaciones y sus preocupaciones en ominosos y no lejanos tiempos, cuando el presupuesto de la nación llegaba a la cifra de mil quinientos millones de pesetas, y ahora el señor Chapaprieta ha de enfrentarse, para resolver el problema económico que estrangula a la nación, con un presupuesto de gastos que excede de cinco mil millones de pesetas anuales.

No me explico —ha dicho— dónde están esos cinco mil millones y cómo pueden gastarse.

Tampoco se lo explican los contribuyentes, que supusieron disminuir los gastos públicos, al desaparecer las consignaciones propias del Estado monárquico y católico.

Hemos de confiar en las promesas del señor Chapaprieta referentes al deseo de imponer su autoridad como ministro de Hacienda para cercenar los gastos, y de acuerdo con las necesidades de la economía nacional.

El problema cumbre, el que inquieta al elemento más importante de la vida española, apenas ha sido aludido en la declaración ministerial, ni en las manifestaciones de los prohombres gubernamentales.

Fracasaron definitivamente las disposiciones del ex-ministro cedista señor Jiménez para evitar que no se pueda vender el trigo, que los labradores conservan aguardando resoluciones eficaces y acertadas. El conflicto agrícola se agrava de día en día.

Hablando de esta cuestión, que los políticos no han querido o no han sabido resolver oportunamente, dice un cronista ocupándose de las incidencias de la crisis:

“La cartera que menos aspirantes ha tenido es la de Agricultura. Fue necesario ofrecerla reiteradamente a todos los partidos. Ninguno sentía deseos de aceptarla. Los agrarios han hecho todo lo imaginable para que se alejara de ellos semejante cáliz de amargura. Pero a última hora don Alejandro Lerroux dijo: ¿Quiéren ustedes que vaya a Palacio a decir que se rompe el bloque a causa de la cartera de Agricultura? Lo ha-

ré; pero mañana declararé ante el país que todo ha sucedido porque los agrarios no quieren aceptar la cartera de Agricultura. Ante ese argumento, los agrarios aceptaron. Negóse luego el señor Cid al encargo. Negóse luego el señor Lázcano. Y acabó el asunto cuando el diputado por Avila señor Velayos dijo que sí. Su espíritu de sacrificio ha sido unánimemente admirado”.

No deja de ser edificante el proceder de los caudillos que con tanto énfasis usaban el apelativo agrarista en las propagandas políticas. Llegada la hora de la verdad, de hacer honor a las promesas de defender los maltratados intereses de los labradores, luchan bizarramente por conquistar cargos de mando, y a duras penas aceptan el que en el Gobierno representa a la agricultura.

Bueno: pues el problema, que ha planteado la torpeza de los hombres que han legislado sobre la venta del trigo, tiene que ventilarse en plazo brevísimo. No se puede hacer burla de los derechos de los agricultores y de los poquísimos compradores de trigo que dieron crédito a las disposiciones vigentes y ajustaron sus actos a las normas legales.

Este asunto se ventilará, no sólo atendiendo a la razón de los agricultores, sino principalmente a las exigencias de la táctica política. Ya son bastantes los perjuicios irreparables que han sufrido los labradores obligados por la necesidad a vender el trigo falseando la tasa. Las existencias de grano que permanecen invendibles no sufrirán la desventura de las que se han enajenado al precio que marcaron los comerciantes de Barcelona y de Valencia.

Están próximas nuevas elecciones de representantes en Cortes y llegado el día de solicitar y de captar votos agrarios, para exhibir mayoría agraria en el Parlamento y ser árbitros en el Gobierno, los desdenes a la cartera de Agricultura pueden dar resultados fatales.

La cuestión del trigo ha de arreglarse, aunque sea tarde y mal. Una vez más recomendamos a los agricultores que no infrinjan la tasa del trigo y que no lo vendan a vil precio. Las necesidades de los agricultores corren parejas con las de los políticos que pronto solicitarán sus votos. Y se remediarán, cueste lo que cueste.

Es ley de vida.

PHILIPPO

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor tirada en la región.—Imparcial defensor de los intereses generales de Soria y la provincia.—Más de medio siglo de publicación.—Amplias informaciones = Colaboración de prestigiosos escritores nacionales. = Corresponsales en los principales pueblos de la comarca soriana.

LA CUESTION DEL TRIGO

El remedio está en nosotros mismos

(CONTINUACION)

EL MAIZ, LIBRE DE ENTRADA Y BASE DE NEGOCIO.

Hay algo en la ley que, o es la clave de la misma o es una inocentada de lo más supino que cabe imaginar, a saber: el monopolio que se concede a esa entidad para ser la “única importadora” de maíz, con la intervención directa y activa del Estado y al precio que señale el ministro de Agricultura, según reza la ley. Pero, conforme a la letra A del apartado 1.º, se va a hacer un ingreso por la diferencia entre el precio de adquisición del maíz, libre de derechos arancelarios, y el precio a que por el Ministerio se obliga a vender dicho producto al consumidor. Ahora bien: ¿para quién va a ser esa diferencia? ¿Está aquí el aliciente para la compañía monopolizadora de la importación? ¿Va ésta a lucrarse, con pretexto del trigo, en una venta sobre el maíz? ¿El maíz? ¿Pero a qué viene ligarlo al trigo? ¿Quién ignora que su importación excesiva es una de las causas principales de la depreciación de nuestros granos? De otro lado, ¿cabe desconocer que en Andalucía, y sobre todo en los regadíos nuevos, se está extendiendo el cultivo del maíz? ¿Reforma Agraria! ¿Pero en el campo! ¡Increméntalo los regadíos! ¡Vegales del Guadalquivir, del Guadalquivir, del Genil, del Guadalquivir, ahí hay solución para miles de familias campesinas! Sí, Pero, a continuación os impido que vendáis el maíz, cabecera de la rotación de los nuevos riegos, y en los almacenes lo tenemos sin alcanzar por él un precio remunerador. Y, como toda solución, declaramos ahora que se introducirá libre de derechos, que lo administrará una entidad monopolizadora, que hay que suponer que no trabajará por amor al arte, y todavía declaramos en un texto de ley que nos vamos a lucrar (el que se lucre, naturalmente) con la diferencia entre el precio de adquisición y el de venta al consumidor. ¡Una jugada maquiavélica! Y, entretanto, en Andalucía el maíz de los nuevos regantes, sin salida. Declaro que mi torpe inteligencia no alcanza a comprender estas altas políticas agrarias.

Pero, ahora caigo en la cuenta de que no sé para quién van a ser esas diferencias ni esas ganancias, salvo —porque eso sí está claro— el interés del capital y el beneficio fijado a las entidades adjudicatarias. Tras de tamaño descuento los ingresos se distribuirán entre el Tesoro y el cumplimiento de los fines de la ley, frase muy vaga para no ser equívoca y alarmante. Al primero se entregará los del apartado A, que es el relativo al precio de compra y venta del maíz. En este caso, esa entidad monopolizadora ¿qué papel juega? Es una incógnita. ¿Se la declara única importadora de un producto y las utilidades del monopolio se las va a llevar el Tesoro? Esto no hay quien lo crea, por muy benévolo que seamos para creer absurdos. Y que todo lo que vengo diciendo es absurdo no lo puede negar ni el autor de la ley ni el Parlamento que lo ha votado. Lógico es, por tanto, que las suspicacias y recelos se despierten, toda vez que para montar toda esta máquina con ocasión o pretexto del exceso actual de trigo no hacía falta un andamio tan tupido. Así, pues, no habrá entidades concursantes, o verán en la ley lo que los simples mortales apenas olfatamos, porque, desde luego, algo nos da en la nariz en orden al pretexto aprovechado para hacerse con el mando sobre el maíz.

RELIEVES

Perro viejo no aprende tretas

La mejor definición de los proverbios podría aplicarse a la sabiduría de muchos acuñada por un solo individuo. Alguien, en un rasgo de humorismo irónico, de inspiración o de sutil lucidez, sumaria en pocas palabras y formula la frase feliz que ha de pinar el pensamiento de muchos individuos a través de los años y las épocas. Podríamos decir que es la verdad de los hechos reducida al

tamaño exacto de una cáscara de nuez, aunque si bien nunca la verdad por completo. También podemos agregar que casi todos los proverbios tienen un halo de pesimismo o de fatalismo, como extraídos de todos los momentos angustiosos de la vida.

Repasemos en nuestra memoria todos los proverbios que nos ha sido posible aprender desde niños, y pronto nos convenceremos de que su inmensa mayoría nacen de decepciones experimentadas quizá por millones de otros individuos. Tomemos, por ejemplo, el proverbio que encabeza estas líneas: “Perro viejo no aprende nuevas tretas”. Como filosofía perruna, incuestionablemente que es la verdad cien por ciento, pero, aplicada a la vida del hombre ser supremo de la creación, es irrisoriamente absurdo.

No obstante, infinidad de veces, este proverbio ha causado, sabe Dios en cuantas personas, la anticipada desilusión de sus proyectos, de sus sueños de triunfo y de su vida entera. Aceptando la aplicación errónea del concepto de este proverbio, siéntese el hombre descorazonado con anticipación a su propia obra redentora. Hay quienes, en mitad del camino de la vida, o quizás en los primeros pasos de su verdadera vida de hombre, de uno a otro día determinan a medias, por decirlo así, cambiar su vocación, su trabajo, su manera de ser, etc., etc. Pero, por una de las fatídicas casualidades siempre presentes en estos asuntos, los conceptos del proverbio que nos ocupa aparecen casi repentinamente en su mollera. Entonces la luz espiritual, la luz de su entendi-

miento y hasta la luz de la fe, le niegan su fulgor, e inevitablemente la decepción le induce al convencimiento de que ya es un perro viejo y que difícilmente podría aprender nuevas tretas. Esto es, que ya es demasiado tarde para escoger nuevos derroteros en el camino de la vida.

En cierta ocasión un individuo preguntó a Benjamín Franklin, el genio norteamericano: “¿Por qué es que un balde de agua no pesa más cuando en él se coloca un pez que antes de tener en su líquido este cuerpo extraño?” Franklin, en lugar de responder a la pregunta, interrogó algo seguido al curioso: “¿Es eso cierto?” Y luego fuese a su casa y, tomando una vasija, la llenó de agua y la pesó. Luego colocó en el balde un pez vivo y al ponerlo en una romana notó que había la natural diferencia de peso, de todo lo cual dedujo el error incrustado en la mente de su interlocutor tanto como quizás en millones de individuos.

Y la misma fórmula puede aplicarse al proverbio de los perros viejos. Sometamos a prueba su veracidad. No nos presentemos, en cuerpo y alma, como producto de inferior calidad. La mente humana jamás envejece, a menos que nosotros mismos queramos tildarla y creerla positivamente envejecida. El alma es eternamente joven... José Fort Newton.

Este número ha sido visado por la censura

DESDE MADRID

El centenario del Ateneo

Al hablar del Ateneo de Madrid, ya se sabe que nos referimos al Ateneo Científico-Literario, la más docta y prestigiosa de todas las corporaciones de carácter privado, y sobre todo la que puede exhibir el más brillante e ilustre historial civilizador. Este año va a celebrarse su primer centenario. En efecto: el Ateneo, en sus rasgos y líneas definitivas, tal como se ha venido conservando hasta hoy, puede decirse que nació a la vida en 1835. Sin embargo no sería equitativo dejar en el olvido el primitivo Ateneo español, antecesor del actual que, cuando al regreso del absolutismo fernandino se abrían escuelas de tauromanía, sufrió los rigores de una sañuda persecución, con clausura, encarcelamiento y huida de sus más ilustres miembros.

Clausurado el Ateneo y perseguidos sus miembros, encontró refugio en otra entidad también ilustre, aunque de finalidades diferentes, si bien análogas: la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de la que se desglosó para vivir su vida autóctona y docísima, en tiempos de la Reina Gobernadora, madre de Isabel II.

Por la elevada calidad de sus fundadores y socios de primera hora, el Ateneo Científico y Literario de Madrid fué, desde los primeros días de su fundación, un verdadero centro aristocrático de la mejor de las aristocracias: la del talento; y, como esta aristocracia se compagina siempre muy bien con el pueblo, fué desde el primer momento una entidad eminentemente popular. En efecto: el Ateneo, que desde el instante mismo de su creación se inspiró en el fomento de la cultura, tuvo sus puertas abiertas, para que el hombre de la calle escuchase las conferencias que se dan en sus salones sobre las más diversas y enciclopédicas materias.

Es cierto que en estos últimos años ha decaído por completo el tono y la autoridad de tan prestigioso centro. La política partidista o, mejor dicho, comunista lo eligió como campo de operaciones y zona de reclutamiento; y aunque nunca compartimos el criterio de que la política debiera proscribirse de ese centro, pues la política en serio es una síntesis de ciencias, si hemos creído que no debiera cederse su tribuna para realizar política de partido extremista, ni mucho menos exhibir mediocridad o pseudo cultura. A este respecto no podemos por menos que recordar varias conferencias desafortunadas e incluso de sainete. Por ejemplo las feministas, allá en los prehistóricos tiempos de la juventud de Clara Campoamor, Victoria Kent, Margarita Nelken etc.

Estas adalides anunciaban que romperían lanzas por la emancipación de la mujer, pero luego se enfrascaban en los escabrosos temas de la sexualidad y el amor más o menos libre y conseguían, como finalidad inmediata, espantar a las señoras de la concurrencia.

Otro recuerdo curioso es el de un conferenciante advenedizo que, queriendo exhibir una erudición pasmosa, comenzó a hablar en camelo y a prodigar citas de libros fantásticos, advertido lo cual por aquel brillante ingenio que se llamó Pepe Zahonero dió origen a una interrupción graciosa, porque Zahonero a su vez le hizo observar al orador que se le habían olvidado algunas otras citas de otros libros igualmente fantásticos, a lo que el orador asintió muy complacido, dando lugar a que el interruptor le dijese que sus citas eran tan fantásticas como las del conferenciante, con lo que éste quedó más corrido que una mona. Y recuerdo, parece que todavía estoy viendo a José Zahonero, poniendo la mano en la frente decir lo siguiente: “Su señoría miente, porque esas citas y libros no existen más que aquí.”

Pero de todas formas el Ateneo tiene un historial magnífico, y, aunque su centenario no tuviese más objeto que el de dedicar un solemne recuerdo a toda la intelectualidad española de cien años a la fecha que desfiló por esta institución, ya estaría justificado plenamente.

Juan de ROCA

COTARRILLO

Como no me comprometo diré en mis coplas sinceras que en el nuevo gabinete van cambiadas las carteras.

Portela en Gobernación mandará con disciplina, pero creo que Salmón mejor estaba en Marina.

Y en Trabajo Casa-nueva, para iniciar construcciones cuando la Ceda se atreva, a suministrar millones.

Pregunta inocente: ¿Se puede saber por qué las lavanderas sorianas no utilizan los nuevos lavaderos?

Desde la implantación de la República han ostentado el cargo de ministro sesenta y ocho señores.

El número de obreros parados pasa en la actualidad de setecientos mil.

El órgano de la Ceda censura —por algo manda en general en jefe— los informes que publicamos sobre lo que ocurre con la venta del trigo y habla de nuestra cátedra que naturalmente no es perfecta, porque carece de los catedráticos que en la rival de doña Anastasia deben sobrar. Que la Ceda, por caridad, nos ceda alguno.

Aludir con tono despectivo a la profesión harinera, honrosa como cualquiera otra actividad, resulta poco ingenioso en un periódico decente. Pero ello es más incomprensible en el órgano que tiene en su teclado industriales harineros de los que dicho periódico quizá haya recibido colaboraciones económicas y de otras clases que, gracias a Dios, nosotros jamás hemos pedido ni utilizado.

¿Caciquismo y usura? ¿Qué afán de mentar la saga en casa del ahorcado!

Pero continuaremos aconsejando a los labradores que cumplan la ley de tasa del trigo.

Así demostraremos que defendemos, ahora como siempre, con toda lealtad, a los agricultores.

Cuestiones pendientes: Presupuestos. Pazo obrero.

Defensa nacional. Pacificación espiritual.

Problema del trigo. Problema económico.

Problema del hambre. Estatuto de prensa.

Reforma electoral. Elecciones municipales.

Cien penas de muerte. Ley municipal.

Ruina del comercio. Ruina de la industria.

Como no sepa la Ceda resolver esas cuestiones en nuestra nación no queda más camino que elecciones.

No se extrañen los lectores si don Antonio Royo Villanova fué nombrado ministro de Marina. Nosotros estamos de acuerdo con el baturro que decía que el mar era muy ancho, pero el Ebro era más largo.

Según leemos en una revista italiana, un Doctor Asuero japonés operará en breve al Canciller Hitler, el cual desea dormir menos para trabajar más.

¡Parece mentira que al caudillo alemán no le quite el sueño la situación europea!

†
Primer aniversario
LA SENORA

Doña Sofía Muñoz García

VIUDA DE DON AURELIANO PEREZ

Falleció en Molinos de Duero el día 12 de mayo de 1934

Confortada con todos los Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada hija política D.ª Rosa Arranz; nieta Elvira Pérez; padre político, hermanos, hermanos políticos y demás familia.

Ruegan a sus amigos y relacionados una oración por su alma, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Molinos de Duero mayo de 1935.

El día 14 del corriente, a las 10 de la mañana, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Martín, de Molinos de Duero, el funeral por el eterno descanso de su alma.

De nuevo al Parlamento

El comentario, que recojo en la tertulia de café, en el casino aristocrático, en el bar y la taberna, en el comercio, en el taller y en la calle, es unánime.

¡A trabajar...! Aquellas tertulias, que antes alborotaban los establecimientos por la pasión política, han quedado al margen de la vida española.

¡Vamos a ver si se acaba de una vez...! La gente ya no quiere crisis, ni alborotos, ni discusiones, ni nada!

Por eso el Gobierno, que se ha formado, hará bien en orientarse por ese derrotero: ¡A trabajar! Al Parlamento de nuevo para que uno, señores discutan, si quieren, con el derecho, que tienen, las dos últimas crisis por medio de un debate político.

¡A trabajar todos. El Parlamento lo hemos visto en esta tarde silenciosa, salvo algún que otro corrillo de comentaristas esperando la distribución de los cargos, como si de eso dependiera la felicidad del país.

El programa no es fácil, pero tampoco muy difícil. Se puede conseguir, trabajando. Todos ¡a trabajar!

Valentín F. GUEVAS

Nicolás Modrego

AUTOMOVILES DE ALQUILER. COCHES DE TURISMO. GRAN LUJO Y COMODIDAD. Marqués del Vadillo, n.º 4. - 2.ª derecha. Teléfono, n.º 164. PRECIOS ECONOMICOS

MODISTAS

FIGURINES para la próxima temporada de primavera-verano se han recibido y puede verse un gran surtido. Librería de E. LAS HERAS

ESTOMAGO Una buena digestión se consigue siempre con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS que tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito. INTESTINOS

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO Dr. Lamberio Izquierdo Hernando Inspector municipal de Sanidad Rayos X - Corrientes eléctricas - Luz ultravioleta - Análisis clínicos - Consultas de 10 a 1 - Gratis para los pobres Calle de la Universidad, núm. 11. BURGO DE OSMÁ

EL MOMENTO POLITICO

Se prorrogan los estados de alarma y prevención

LA DECLARACION MINISTERIAL

Se verificó el miércoles la reapertura del Parlamento y el Jefe del Gobierno leyó la declaración ministerial, que es extensa, admirablemente redactada y llena de promesas halagadoras.

En la declaración ministerial se explica ampliamente la última crisis, rindiéndose un homenaje al gobierno de los treinta días, se afirma que el actual gobierno no es de partido y señálese que los ministros del nuevo Gabinete restablecerán la tranquilidad del país, no plantearán cuestiones de gobierno por cosas secundarias, solucionarán o atenuarán el paro obrero, presentarán a las Cortes el proyecto de Ley municipal para elegir nuevos concejales en el otoño próximo y presentarán a la discusión y aprobación de las Cortes la ley de presupuestos para lo que resta del año 1935.

También se presentará a las Cortes un proyecto de ley de concordia o convivencia social, el Estatuto de Prensa y nuevas leyes de Sindicatos, de Jurados mixtos y de acceso a la propiedad.

La reforma constitucional se presentará a las Cortes dentro del presente mes. Después quizá el gobierno crea llegada la hora de proponer una incorporación al Gabinete de otras representaciones políticas para realizar una obra legislativa, nacional y fundamental, no sólo en lo que afecta a la reforma constitucional sino a la defensa militar del país.

El nuevo Gobierno puede hacer una labor grande en el Parlamento, sobre todo nivelando los presupuestos con las economías que se precisen sin nuevas cargas al contribuyente, que ya está demasiado estrujado; proyectando obras públicas, reproductivas que recompensen los gastos del Tesoro; ofreciendo trabajo a todo el que quiera trabajar, y encarcelando a todos los vagos y maleantes que insistan en seguir ese derrotero.

EL DEBATE POLITICO

Interviene el Conde de Rodezno por la minoría nacionalista. Se ocupa de las dos últimas crisis. La última producida por la liquidación de la revolución de octubre, que es la más siniestra que ha conocido la España contemporánea y que la promovieron no sólo los socialistas sino otros grupos políticos que colaboraron en el advenimiento del régimen del año 1931.

El Sr. Cambó expone la posición de los regionalistas catalanes y defiende el Estatuto de Cataluña. Encarece la urgencia de resolver el problema monetario y se ocupa de las inversiones de dinero en la Telefónica. Muéstrase

partidario de una obra de pacificación y espera que el Gobierno dé entrada en las funciones administrativas y directoras a sectores que no están representados en el gobierno. Critica la obra de Azaña antirreligiosa que ha producido una reacción que constituye una desgracia para la política y para la misma religión.

El señor Lara, de Unión Republicana, se ocupa del indulto de González Peña, que dió motivo a la última crisis del gobierno y alaba la política del señor Lerroux en los últimos treinta días. Muéstrase opuesto a que la Ceda participe en el gobierno.

El señor Goicoechea, de Renovación Española, manifiesta que la solución de la última crisis representa para el partido que preside la ruptura del último de los débiles lazos que los unía con los grupos políticos que lucharon juntos el 19 de noviembre.

Hace referencia a las notas publicadas durante la crisis y dice que el gobierno que se ha constituido es la última desesperada tentativa que realiza un régimen para consolidarse.

Se ocupa de las reformas en el Ejército que proyecta el señor Gil Robles y pide que a los militares se les aparte de la labor masonica. También se ocupa de política internacional y termina diciendo que apoyará al gobierno en todo aquello que constituya el programa electoral de las derechas.

El señor Santaló, por la Izquierda, declara que su minoría está en oposición a este gobierno, que no está formado por auténticos republicanos ni representa a la opinión, ni hace política creadora. Ataca al señor Cambó y a la Lliga, ya que sólo defienden los intereses del Sindicato que representan.

El Sr. Bolívar, comunista, combate al gobierno porque dice que terminará con las escasas libertades proletarias para desembocar en el fascismo. Inicia a los partidos de izquierda a que constituyan un bloque contra el fascismo y la guerra imperialista.

Dice al señor Lerroux que lleva al partido radical al hundimiento y que esta crisis es un triunfo moral del señor Gil Robles. Anuncia que

se van a organizar y a unir todas las fuerzas de izquierda de la Cámara para oponerse a la labor del gobierno.

El señor Maura, por los conservadores republicanos, opina que este Parlamento ha venido fracasando hasta ahora y que también fracasará este gobierno como los anteriores. No duda del patriotismo y de la caballerosidad de las personas que se sientan en el banco azul.

El señor Horn, nacionalista vasco, dice que no votará la confianza al gobierno hasta que conozca la conducta que éste sigue. Deplora que no se aluda en la declaración ministerial el estatuto vasco.

El señor Ramos Acosta, del partido de Marcelino Domingo, asegura que la máxima torpeza del señor Lerroux ha sido incorporar las derechas a la República.

El jefe del gobierno contesta a todos los oradores brevemente y los elogia con cálido fervor, porque observa que van serenándose los espíritus. Especialmente alaba la conducta del señor Calderón.

Leíse después la proposición de confianza que defiende el señor Rey Mora que es aprobada por 189 votos en pró y 22 en contra. Se han abstenido de votar los diputados de la Lliga, nacionalistas vascos, los conservadores republicanos y los monárquicos. Votaron en contra los elementos de izquierda.

PROYECCIONES HOY EXTASIS

la mejor película del mundo, premiada en el Certamen de Venecia

MAÑANA: EL EXPRESO DE LA SEDA

Interés - Intriga - Misterio. Vea los nuevos precios de este salón.

CONSEJO DE MINISTROS. SE PRORROGA POR UN MES EL ESTADO DE ALARMA Y PREVENCIÓN. NUEVO CONCURSO PARA EL TRIGO SOBROANTE.

Se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros que terminó a la una de la tarde. Dice la nota oficiosa que el ministro de Estado informó sobre los asuntos de su departamento de política internacional y de las negociaciones comerciales en curso.

El ministro de Justicia presentó un proyecto referente a moratorias en distintas localidades de Asturias.

El de Industria y Comercio dió cuenta de la propuesta de la comisión interministerial que lleva a cabo negociaciones comerciales con Turquía.

El de Obras Públicas presentó un proyecto de construcción de galerías en los canales de Lozoya. Dió referencia sobre la reforma de los Jurados mixtos, y respecto al plan de obras hidráulicas que han de llevarse a cabo para conjurar el paro obrero.

Después el ministro de Comunicaciones señor Lucía amplió las referencias de la nota oficiosa y manifestó que el Consejo deliberó acerca de si debía continuar vi-

gente el estado de alarma y prevención en algunas provincias.

Informó el ministro de la Gobernación sobre las satisfactorias impresiones que recibe de los gobernadores respecto al orden público. Se acordó que se prorroguen por un mes los estados de alarma y prevención hasta que se aprueben las medidas de seguridad que presentará a la aprobación del Consejo en su próxima reunión.

El ministro de Comunicaciones trató de la cuestión de los informadores de la prensa extranjera, y el ministro de Agricultura se ocupó del paro obrero en la provincia de Jaén y especialmente de la crisis de trabajo en el pueblo de Vera de Segura, asunto del que se ha interesado por telégrafo el diputado socialista señor Alvarez Angulo. Girará el ministro del Trabajo a Jaén doscientas mil pesetas para iniciar obras de interés general en dicho pueblo.

Se suspendió el estudio del proyecto de defensa aérea que continuará en el Consejo que ha de celebrarse el miércoles de la semana próxima, pero si antes fuera preciso se reunirá de nuevo el Consejo el sábado para tratar de esta cuestión y de la referente a la defensa nacional.

El ministro de Agricultura habló de la gravedad de la crisis agrícola, y el Consejo acordó autorizarle para que anuncie un nuevo concurso a fin de que se adquiera el sobrante de trigo que no halla fácil venta. Se propone el ministro modificar el pliego de condiciones para la adquisición del trigo sobrante y también adoptar medidas que normalicen el mercado y que hagan efectiva la ley de tasa.

A propuesta del ministro de la Guerra se acordó conceder autorización al general de la segunda división para que visite al gobernador de Gibraltar y se adhiera al jubileo en honor del Rey Jorge de Inglaterra. Respecto a la provisión de altos cargos dijo el señor Lucía que no se darán los nombres de los designados hasta que firme los nombramientos el Presidente de la República.

ESPECTACULOS

Cine Ideal.— Mañana, como se tiene anunciado, se proyecta en este salón la emocionante producción "La portera de la fábrica". La famosa novela de Xavier de Montepin, llena de emotividad, ha dado lugar también a la más emotiva e interesante producción cinematográfica. Su estreno en Madrid ha sido uno de los éxitos de la temporada. Esta película es hablada en español.

Cine Proyecciones. Hoy, "Extasis", el film de Machaty, pleno de belleza. Un film de vanguardia, premiado en la célebre Bienal de Venecia, donde sólo concurren películas de primerísima categoría. El Jurado de este Certamen le dió el calificativo que ostenta en sus anuncios: "la mejor película del mundo".

IDEAL MAÑANA LA PORTERA DE LA FABRICA

HABLADA EN ESPAÑOL según la célebre novela de XAVIER DE MONTEPIN ¡CLAMOROSO EXITO!

Médicos-Veterinarios

Mil recetas en 10 bloques impresos en buen papel satinado SEIS PESETAS. Para mayor cantidad, consulta precios. Papel timbrado y toda clase de trabajos de imprenta, precios sumamente económicos

Imprenta y Librería de E. LAS HERAS.—SORIA.

EL PROBLEMA TRIGUERO Conclusiones de la Asamblea en Medina del Campo

En Medina del Campo, con un entusiasmo extraordinario se celebró la Asamblea triguera convocada por la Cooperativa Agrícola Castellana.

Se reunieron representaciones de mil seiscientos pueblos de las provincias de Burgos, León, Soria, Zamora, Salamanca, Palencia, Valladolid, Segovia y Avila, y además otros muchos de las provincias de Zaragoza, Logroño, Sevilla y Victoria.

También se adhieren por carta los diputados a Cortes señores Royo Villanova, Martín y Calzada, de Valladolid; señor Castaño, de Salamanca; conde de Vallellano, de Palencia, y el señor González de Zamora.

Por aclamación se aprobaron las conclusiones siguientes: Primera. Hacer llegar a los Poderes públicos el profundo disgusto que en los campos se siente por no haberse resuelto el problema triguero y haber dejado llegar la situación trágica que en estos momentos se vive en los pueblos.

Segunda. Que de existir Empresa a la que se adjudique la retirada de 500.000 toneladas se la obligue a que las retire antes del 15 de junio.

Tercera. Que si el concurso anunciado quedara desierto, sea el Estado el que retire las 500.000 toneladas antes del 15 de junio, pero adquiriéndose en firme y totalmente, por ser ésta la única solución ya viable si de verdad se

quiere evitar la hecatombe que se avecina. Cuarta. Que se derogue la orden ministerial de 19 de enero de 1934, y se restablezca el inolvidable decreto de 24 de noviembre de 1934.

Quinta. Que el ministerio de Agricultura, secundado por el de Gobernación, ordene con energía a gobernadores civiles, Juntas provinciales, Juntas comarcales, Ayuntamientos y Guardia civil que vigilen estrictamente para que la tasa se cumpla.

Sexta. Que el ministerio de Agricultura tome las medidas necesarias para que se castigue con rapidez a los fabricantes y compradores de la compra a precios inferiores de los que se compran.

Séptima. Prohibición absoluta de una manera real y eficaz, de la importación de la raíz de mandioca de toda clase de cereales, piensos y materias que los sustituyan, así como también de toda clase de carnes.

Octava. Que se den órdenes severas y especiales para que la vigilancia de los puertos sea constante y eficaz en orden a la importación de trigos, piensos, cereales y carnes.

Novena. Que con la mayor rapidez posible se presente al Parlamento la ley definitiva de trigo para que empiece a regir desde agosto, única manera de evitar el calvario de los labradores y el empobrecimiento de los precios en los primeros meses de la campaña.

DE ENSEÑANZA NOTICIAS

Para las Fiestas de San Juan.— La Comisión de Festejos del Ayuntamiento de Soria, en unión de los Jurados de Cuadrilla, ponga sus trabajos para dar la mayor brillantez posible a nuestras tradicionales fiestas de San Juan.

Para las corridas del viernes adquirirán toros de Valonsada y si no hubiera número suficiente se traerán de una acreditada ganadería del campo de Salamanca.

Los diestros contratados para lidiar los doce toros son Carricho Vizcaino y el popular novillero soriano Vicente Ruiz. El Domingo de Calderas se celebrará, como en años anteriores un atrayente espectáculo taurino. La típica fiesta de "La Copa del toro" será el domingo, diez y seis de junio, y si por cualquier circunstancia no pudiera celebrarse dicho día, tendrá lugar el típico festejo, definitivamente, domingo siguiente, día veintidós.

Que al día siguiente de la publicación de esta Orden en la "Gaceta", empiece un plazo, que terminará el día 20 de junio próximo, para que los maestros interesados puedan presentar instancias documentadas reclamando contra los tres primeros folletos de Maestros y los tres primeros de Maestras del Escalafón de 1935.

En su consecuencia, los señores Maestros y Maestras a quienes esta Orden pueda afectar, harán las reclamaciones que estimen procedentes y legales contra los folletos publicados y dentro del plazo que en la antedicha Orden se señala, por medio de instancia dirigida al Director general de primera enseñanza, acompañada de hoja de servicios y cuantos documentos estimen necesarios para justificar sus derechos.

Las reclamaciones, en la forma indicada, se presentarán en esta Sección administrativa, y si se tratara solamente de errores materiales bastará con que los maestros interesados formulen su reclamación por medio de oficio.

Lo que se hace público en el periódico oficial, para conocimiento general, debiendo los señores Alcaldes de esta provincia dar cuenta, de la presente circular, a los Maestros de sus respectivos distritos, a fin de que estos puedan hacer las oportunas reclamaciones dentro del plazo que se señala en la referida Orden.

Soria, 9 de mayo de 1935 El Jefe de la Sección, sacerdote Rodrigo.

Material escolar

Libros, cuadernos, papeles de todas clases, objetos para pintura y dibujos. Solicita muestras y precios en la Librería de E. LAS HERAS

Doctor E. BRIEVA Médico adjunto a los servicios de Otorinolaringología del Hospital General de Madrid, que dirige el doctor Hinojosa. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.

Garganta, nariz y oídos durante los días 17, 18 y 19 inclusive, del mes de mayo, pasará consulta en Soria. HOTEL COMERCIO, Teléfono 30 el

Los perros.—En virtud del bando publicado recientemente por el Alcalde de Soria, prófeso de gran actividad a la recogida de perros vagabundos para evitar que destruyan los jardines de la ciudad o, sintiendo los efectos de esta terrible enfermedad de la hidrofobia, muerdan a los transeúntes. Los canes recogidos en la plaza pública son depositados en la plaza de Toros y, si transcurre el plazo prudencial no se presentan los dueños a recogerlos, son matados.

Para la Primera Comunión Recordatorios, con impresiones sin ella. Devocionarios, Cruzes, Rosarios y distintos modelos de alegorías religiosas. Se ha recibido y puede verse un gran surtido en la Librería de E. Las Heras. Soria.

Boda.—Se ha celebrado en cercano barrio de Las Casas el enlace matrimonial de la simpática señorita Sinfonosa Redondo con el joven Alejandro Hernández. Felicidades al nuevo matrimonio y a sus respectivas familias.

Aniversario.—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Sofía Muñoz García, viuda de don Aureliano Pérez. El funeral que se celebrará el día 14, a las diez, en la iglesia parroquial de Molinos de Duero, aplicará por el alma de la finada política doña Rosa Arranz, Elena y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

ASEGURAD VUESTRA COSECHA CONTRA EL PEDRISCO

Mutua Española de Seguros Agropecuarios ENTIDAD REASEGURADA CON EL ESTADO MAXIMA GARANTIA — COSTE MINIMO Pida referencias sin compromiso al Delegado Pablo Marcos de León Plaza Mayor, 6-2.º SORIA

- Enfermedades de la infancia -

Dr. L. Navas Migueloa Jefe del Servicio Provincial de Higiene infantil. HORAS DE CONSULTA de 11 a 1 y de 6 a 7 - Plaza de Aceña, núm. 10, pral. derecha -

Banco Hispano-Americano SUCURSAL EN SORIA

Calle de Canalejas, 25 y 27 — Teléfono, núm. 139 Capital autorizado: 200.000.000 de pesetas. Capital desembolsado: 100.000.000 de » Reservas: 59.305.000 » Sucursales en las principales plazas de España. Corresponsales en las ciudades más importantes del mundo. TIPOS DE INTERES: Desde 1.º de Enero de 1835, y en virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I.—Cuentas Corrientes A la vista ... 1 y medio por 100 anual II.—OPERACIONES DE AHORRO A) LIBRETAS ORDINARIAS DE AHORRO De cualquiera clase, tengan o no condiciones limitativas ... 3 por 100 anual B) IMPOSICIONES Imposiciones a plazo de tres meses ... 3 por 100 anual Imposiciones a plazo de seis meses ... 3,60 por 100 anual Imposiciones a doce meses o más ... 4 por 100 anual Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

DESDE MADRID

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

El ministro de la Gobernación y la censura de prensa

Madrid 11 (8 mañana).

PETICION DE PENAS DE MUERTE

Oviedo.—Hoy se celebrará Consejo de guerra para juzgar a los autores del asesinato del magistrado don Adolfo Suárez. Figuran como procesados cuatro inviduos y para dos de ellos el Fiscal solicita la pena de muerte.

SERVICIOS TRASPASADOS A LA GENERALIDAD

Barcelona.—El Consejo de Obras Públicas de la Generalidad publica una disposición diciendo que desde el 15 del actual dependerán del organismo autónomo los servicios de carreteras y obras públicas que antes correspondían al Estado español.

FORMIDABLE INCENDIO

Zaragoza.—Ayer se declaró un formidable incendio en unos pabellones destinados a laboratorio químico y a almacén de productos inflamables. Las llamas y las explosiones terrorizaron al vecindario. Acudieron los bomberos y fuerzas de la Guardia Civil y Seguridad y lograron evitar que el siniestro se propagase a tres casas próximas, que fueron evacuadas. No ocurrieron desgracias personales. Las pérdidas se elevan a un millón de pesetas.

AGENCIA DE FUGAS

San Sebastián.—El gobernador ha facilitado una nota dando cuenta de haber descubierto una agencia dedicada a facilitar pasaportes falsos para que pudieran fugarse individuos que aparecen responsables en los desmanes que se desarrollaron durante la revolución de Asturias. Han sido detenidos varios individuos de esta agencia y además de un chófer y un agente de vigilancia ingresaron en la cárcel el exconcejal socialista Ceferino Mariñena y un elegionario apellidado Montegudo. Se cree que otros miembros de que intervienen en la agencia de fugas hálense en el extranjero.

EN HONOR DE PEREZ GALDOS

Las Palmas.—Se ha conmemorado el 92 aniversario del nacimiento de Pérez Galdós. Cerró el comercio y las autoridades depositaron flores en el monumento que existe en el muelle dedicado al insigne novelista. También en el Teatro Pérez Galdós se celebró una velada literaria.

LA CONSTRUCCION DE OBRAS PEQUEÑAS Y REPRODUCTIVAS

Madrid.—Manifestó ayer por la tarde el ministro de Hacienda que en la nota oficiosa del Consejo de ministros que se celebró ayer por la mañana se había omitido que fué objeto de detenido examen el proyecto de patrimonio forestal y que para resolver este asunto fueron designados ponentes los ministros de Hacienda y de Agricultura. Refiriéndose el señor Chapatría a las medidas que se adoptarán para conjurar el paro obrero, manifestó que existe la tendencia de llevar a cabo rápidamente pequeñas obras de urgente necesidad, como pasos a nivel, sencillas reformas en los puentes y construcción de caminos vecinales, pues estas obras, si hubiera necesidad después de suspenderlas, podrían reanudarse sin que sufrieran quebranto.

PREMIOS A LOS BUENOS CIUDADANOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha entregado premios en metálico a las personas que contribuyen a la acción del Gobierno para restablecer el orden público y especialmente han recibido este premio las personas que cooperaron a la detención del criminal apodado "El Vibora" y a los que ayudaron para capturar a los atacadores que intervinieron en el asalto a un establecimiento en la calle del General Lacy. Estos delitos de los atacadores revisten la máxima gravedad, porque se cometen a base de una organización criminal.

LA CENSURA DE PRENSA

Madrid.—Se propone el ministro de la Gobernación reducir la censura de prensa haciéndola compatible con las necesidades de los periódicos de informar de cuanto sucede a los lectores. Contestando el señor Portela Valladares a una pregunta del diputado señor Madariaga ha dicho que autorizará la celebración de los actos políticos anunciados, aunque con algunas restricciones. También ha declarado el ministro en el Consejo no se trató de

la clausura de las Sociedades obreras ni de la reanudación de publicidad de los periódicos suspendidos.

Dijo por último que en su departamento no habrá nueva designación de altos cargos, porque todos los señores que actualmente los desempeñan merecen su confianza.

PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—A las ocho de la noche, después de suspenderse en el Congreso la discusión referente al tratado con la Argentina, el señor Alba habló con los periodistas y les dijo que se veía obligado a anticipar la conversación que diariamente con ellos sostenía porque tenía que asistir a una comida a la que había sido invitado, en la Embajada francesa, a la que también asistiría el Presidente de la República.

El programa parlamentario para la sesión del martes se ajustaba a la terminación del debate referente al convenio con la Argentina. A continuación desarrollará el señor Conde de Romanones la interrelación anunciada sobre política exterior. Se discutirá también el proyecto de repoblación forestal, en el que intervendrán los ministros de Agricultura y de Hacienda. Empezará la discusión sobre la Ley de Prensa y si hay tiempo se discutirán algunos dictámenes de Hacienda que se hallan pendientes.

NOMBRAMIENTO DE ALTOS CARGOS

Madrid.—El Presidente de la República ha firmado varios decretos de nombramientos de altos cargos. Para la Subsecretaría de Guerra se designa al general Fanjul, que continuará mandando la sexta división orgánica. También se nombra al general Franco para el mando de la primera división y Jefe del Estado Mayor Central al general Goded. Igualmente son nombrados Subsecretario de Trabajo el diputado cedista señor Ayast; Subsecretario de Industria, el Ingeniero agrónomo señor Cortázar; Subsecretario de Comunicaciones al diputado cedista por Valencia señor Boch Marín; de Justicia, al diputado de igual significación señor García Atance; de Hacienda, al diputado por Alicante señor Payá; Gobernador del Banco de España, al señor Zabala y Presidente de la Diputación de Madrid, al señor García Trabado.

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—Comenzó la sesión a las cuatro y veinte, con la presidencia del señor Alba. Se da cuenta del fallecimiento del diputado de Unión Republicana don Matías Seguí y se asocian al duelo de la Cámara las representaciones de todas las minorías. Apruébanse varios proyectos de ley y se pone a debate el dictamen de la comisión de Estado referente al modus vivendi de España con el Uruguay, firmado el 2 de enero del corriente año.

Consumió un turno en contra el señor Rodríguez de Viguri y dice que para Galicia y Asturias constituye un peligro la importación de carnes congeladas. Quiere que el Gobierno haga cumplir el reglamento para el consumo de las citadas carnes.

El señor Badía consume otro turno en contra y solicita que el Gobierno adopte disposiciones que no perjudiquen a los intereses de la ganadería. Le contesta el señor García Guizarro en nombre de la comisión y afirma que el convenio con el Uruguay resulta ventajoso para los ingresos españoles.

Intervienen los señores López Valera, Blanco Rodríguez, Vázquez, García Argüelles y los ministros de Industria y Estado y es aprobado el dictamen. En la sección de ruegos y preguntas el señor Cuartero se ocupa de la construcción del ferrocarril de Cuenca a Utiel y pide que se aceleren estas obras, proposición que apoya el señor Alvarez Mendizábal.

El señor Albiñana censura la actuación de las Juntas comarcales de contratación de trigo en la provincia de Burgos y señala irregularidades que cometen. Pide al ministro de Hacienda que conceda a los labradores moratorias para el pago de las contribuciones. También solicita que se activen las obras del ferrocarril Madrid-Burgos.

El señor Badía demanda que se amplíen los préstamos a los paralelos de Almería y que gestione el ministro de Estado facilidades para la importación de la uva en los Estados Unidos. El señor Alonso Rodríguez ruega se activen las denuncias que hacen los diputados contra los go-

bernadores civiles. El señor Moyó reclama que se den facilidades para el uso de billetes a bajo precio concedidos a los periodistas, porque hoy no los pueden utilizar a causa de las dificultades que presentan las Empresas ferroviarias. Quiere que se equiparen los periodistas a los militares en el uso de estos billetes. El señor Pascual Leone ruega al ministro de la Gobernación que ponga término a las extralimitaciones del gobernador de Castellón y suplica al ministro de Estado que intervenga cerca de las autoridades francesas para que desaparezcan los inconvenientes que han de afrontar los vendedores de botijos en París, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

AL CERRAR LA LOTERIA

EL SORTEO DE HOY PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números siguientes: Premio mayor, siete millones y medio de pesetas, al billete número 12.087 expedido en Zaragoza. Premio segundo, tres millones, al número 25.533 expedido en Huelva y Barcelona. Tercero, un millón quinientos mil pesetas, al número 17.459, Madrid.

Cuarto, quinientas mil pesetas, al número 16.584, Cádiz. Quinto, de doscientas cincuenta mil pesetas, al 20.613, Murcia. Sexto, ciento veinticinco mil pesetas, al 509, San Sebastián. Séptimo, setenta y cinco mil pesetas, al 18.999, Madrid. Premios de cincuenta mil pesetas a los números: 20.577, Santander y 12.206, Ceuta.

Premios de treinta y siete mil quinientas pesetas a los números: 10.318, Barcelona y 12.752, Valencia.

Premios de treinta mil pesetas a los números 3.102, Castellón; 33.585, Madrid; 7.621, Madrid y Alicante.

Premios de veinticinco mil pesetas: al 5.332, Línea de la Concepción; 18.819, Valencia de Alcántara y 32.677, Barcelona.

Premios de 12.500 pesetas: Al 6.937, Madrid; 32.119, Barcelona; 9.395, Barcelona; 22.575, Valencia; 3.271, Granada y Castellón; 27.437, Madrid y 12.822, Zalamea la Real, Barcelona; 29.433, Salamanca; 25.908, Lérida; 12.252, Madrid y 18.098, Barcelona.

LA REUNION DE LOS RADICALES

Madrid.—El jefe del Gobierno estuvo poco tiempo en el despacho de la Presidencia, porque marchó a presidir la reunión que celebraba la minoría radical, a la que asistieron todos los diputados y terminó a la una y media. Dió referencia de este acto don Emiliano Iglesias, diciendo que se había explicado el proceso de la crisis y que predominó en todo el acatamiento al jefe y el deseo de conservar la unidad del partido. Se expuso el difícil trabajo que había llevado a cabo con todo éxito el señor Lerroux en servicio de España y del régimen y se exaltó la fortaleza y la disciplina del partido radical.

Hablaron en elevados tonos don Basilio Alvarez y los señores Mendizábal, Puig y otros diputados exponiendo la responsabilidad de la minoría radical en los actuales momentos políticos. El señor Le-

LA REGLA SUSPENDIDA. volverá rápidamente y se pe... con las famosas Perlas FEMI. Rechaza imitaciones que aporochan la fama de este célebre producto. Se manda reservado por correo, envíanlo Pta. 14,50 el conecionario, BASTARD - Fivellor, 48 - BARCELONA. De venta en Soria IGNACIO CARRASCOSA. Farmacias y Centros de Especificos.

DE GUERRA

Madrid.—A la una y media de la tarde han concluido al ministro de la Guerra los coneres que toman parte en el curso para ascensos al generalato. El general García Antúnez saludó al ministro con afectuosas palabras, a las que contestó en iguales términos el señor Gil Robles. Esta mañana tomó posesión del cargo de Subsecretario de Guerra el general Farjull.

TRATADOS DE COMERCIO

Madrid.—Han comenzado esta mañana las conversaciones de los delegados de España con los de Dinamarca para tratar de concertar un tratado comercial entre ambos países. También en el Ministerio de Estado se han iniciado los trabajos para llegar a un convenio comercial entre España y Estonia, a base de que tengan derecho preferente varias mercancías españolas para la importación en el citado país.

EL PARO OBRERO

Madrid.—El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que había leído el escrito del Bloque patronal protestando de la conducta del Delegado Provincial del Trabajo de Madrid. Este funcionario ha sido trasladado a otra provincia por disposición que dejó dictada el señor Vaquero. Se están estudiando nuevas bases de trabajo para las faenas agrícolas en Andalucía, porque las condiciones que se establecieron el año 32 han sido recusadas por los patronos y por los obreros. Habló el señor Salóm del paro obrero y aseguró que entre hoy y mañana quedará articulado el proyecto que se ha de presentar a las Cortes y supone que no encontrará oposición, porque no se trata de una obra de un partido, sino del interés general. Espera que este proyecto lo mejorará el Congreso acogiendo las sugerencias que formulen algunos diputados. Se consignan ciento cincuenta millones de pesetas para gastarlos en año y medio, aplicándolos a remediar urgentemente la crisis de trabajo con obras reproductivas, especialmente de alcantarillado, de higiene y de sanidad. La construcción de edificios para oficinas públicas y otras grandes obras se dejan para más adelante. Las subvenciones que otorgará el Estado pueden movilizar un capital privado de más de doscientos cincuenta millones de pesetas en año y medio. Así se resolverán los problemas sociales, políticos y económicos para llegar a la reconstrucción nacional, y España se verá libre del paro por la confianza y la tranquilidad que ha de hacer resurgir el Gobierno.

ANUNCIOS

PASTORES.— Se necesitan dos para la guarda de unas 600 cabezas de ganado lanar en dos quintos contiguos de la Dehesa del pueblo de... BORREGAS.— Se venden 83 en buenas condiciones; también se cambiará por ovejas con corderos... COLMENAR.— Se vende un hermoso colmenar, bien cuidado con agua, frutales, jardín, huerta y vivienda... TERNERO.— Se desea vender un ternero de tres días... VACA.— Se vende una vaca, a elegir entre dos... CARRO.— Se vende un carro de tres cañales... CARRO.— Se vende un carro de buyes... COCHE.— Se vende un coche "Citroen" 10 HP... CASA.— Se vende una casa con confort, agua corriente, calefacción, sitio céntrico... VERANEALES.— En el pintoresco pueblo de San Andrés de Sotomayor... ABASTECIMIENTO DE CARNES.— El que desea interesarse en el abastecimiento de acudir a la subasta que a tal fin tendrá lugar el día 15 del actual... SE ARIENDA un molino con dos pares de piedras... CHOFER.— Se ofrece con buenas referencias... CASA se vende con dos viviendas buenas condiciones... VACA.— Por cambio de residencia vendi un hermoso ejemplar de cinco años... CASA.— Por no poder atenderlo se vende en Soria el coladero de San José... PASTOS.— Se desean líneas de herbajes vacuos para pastar... TERNERO.— Se desea vender un ternero de tres días... PASTOS.— Se desean líneas de herbajes vacuos para pastar... FINCAS.— Se desea vender en San Esteban de Gormaz... CASA.— Se vende una casa con horno; una mula y una vaca... FINCAS.— Se venden líneas de labor con casa, pajar y era... AVICULTORES.— Si hoy epidemia de garrinas en vuestra localidad...

El mercado de Soria.— En el celebrado el jueves último rigieron los siguientes precios: Trigo no se cotiza; centeno, a 14'50; cebada hialla, a 14'00; id. ca, a 13'00; avena, a 10'00; yeballar, a 13'00; guijas, a 17'00; lentejas, a 18'00; guijas, a 17'00; huevos, doce a 1'90 y 2; patatas, arropa, a 2'50 y 2'75. El temporal de lluvias de estos días ha mejorado notablemente la situación de los campos, no sólo en Castilla, sino también en Navarra y Aragón.

NOVIOS

Puñeras de pedida anillos de boda Joyería Monreal Canalejas, 47. Suministro de semillas a los agricultores.—El Servicio de suministro de semillas de la Confederación del Duero recuerda a todos los agricultores que este mes de mayo es el indicado y más apropiado para la siembra de alubias y maíces, tanto para grano como para forraje. Con tal fin, el Servicio ha importado excelente maíz forrajero "Gigante Caragua" y dispone también de maíz para grano "Marano" de excelente rendimiento en Castilla. Asimismo se han adquirido alubias de gran finura y excelente calidad procedentes de La Bañeza (León).

Advierte el servicio que todas estas semillas se suministran a precio de coste a los agricultores que lo soliciten, por escrito o verbalmente, del Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de la Confederación del Duero (Muro, 5, Valladolid). Se suministran también todas las semillas de plantas cultivadas en los regadíos del Duero remolachas, zanahorias, patentes, tréboles, veza, alfalfa de gran pureza y discutada con toda garantía.

Consulta de enfermedades de Garganta, nariz y oídos

Durante los días 23 y 24 del corriente Mayo, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza Dr. SAN PIO Hotel las Heras, de 10 a 1 y de 4 a 7.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Juicios por Jurados.

—Por la Sala de la Audiencia Provincial de Soria se ha acordado la celebración de los siguientes juicios durante el presente mes de mayo: Día 21.—Causa seguida contra Emilio Poza Muñoz, por delito de violación. Día 22.—Causa seguida contra Robustiano Mariscal Martínez, por delito de homicidio. Día 24.—Causa seguida contra Manuel Escribano Arribas por delito de homicidio.

AVISO AL PUBLICO

A partir del día 15 del corriente quedará restablecido el servicio de viajeros en automóvil entre San Leonardo y Soria, saliendo del primero a las 7 de la mañana y de regreso de Soria a las cinco de la tarde.—LA EMPRESA.

IBARRA Y COMPAÑIA

LINEA BRASIL - PLATA Salidas cada 21 días. La magnífica nave-motor de 17.000 toneladas. CABO SANTO TOME saldrá del puerto de Barcelona el 21 de mayo de 1935 para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Admitiendo pasajeros y mercancías. Se expenden pasajes de llamada para viajar de Buenos Aires a España. Consignatario en Barcelona Hijo de Rómulo Bosch S en C

Labón EL GUERRERO

de la más alta calidad para el lavado de ropa. Rechace las imitaciones exigiendo precisamente esta marca en trozos troquelados de medio y de tres cuartos de kilo. Inmejorable para el ASEO PERSONAL. Pastilla especial para este uso, 20 cts. Fabricado por RICARDO SANCHEZ CALATAYUD. VENTA AL DETALLE Y POR MAYOR Pedro Beltrán ALMACEN DE COLONIALES ESTUDIOS, 1.—SORIA

HERNIADO

Sin distinción de edad ni sexo y sea cual sea el estado de su hernia, háyase aplicado o hecho uso de cuantos bragueros, parches, líquidos, inyecciones y procedimientos se le hayan ofrecido (incluso la operación) sin obtener el más mínimo resultado, si, alarmado por el emporamiento constante de su hernia desea corregirla radicalmente y verse libre de todo peligro, acuda al Método C. A. BOER que viene dando, desde hace muchos años, pruebas fehacientes de su positivo valer. Palma 1.º de febrero de 1935. Sr. D. C. A. A. BOER, Especialista Ortopédico. Muy distinguido señor mío: Completamente curado, gracias a sus excelentes aparatos, de la doble hernia que venía padeciendo desde largo tiempo, un deber de gratitud y caridad me obliga a darle las más expresivas gracias y a recomendar su acreditado Método curativo. Se repite affmo. s. s. q. e. s. m.: JAIME VERGER (presbítero), c. Quint, 21, PALMA DE MALLORCA. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy Sr. mío: Estoy muy agradecido de sus aparatos y Método C. A. BOER pues, después de haber padecido más de diez años con mi rabiosa hernia, ahora me encuentro completamente bien sin tener malestar de nada y le autorizo para que lo publique en los periódicos. Queda de Vd. affmo. s. s. CELEDONIO GARCIA, en VILLARES DE SORIA, a 13 de noviembre. HERNIADO: Si cansado de sufrir, anhela Vd. su bienestar cuide racionalmente su hernia con el Método C. A. BOER que ofrece al herniado más exigente la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado especialista ortopédico de París, Sr. C. A. BOER en Zaragoza, sábado 18 mayo, Hotel Cuatro Naciones. Borja, lunes 20 mayo, Fonda Comercio. Tarazona, martes 21 mayo, Fonda Hilario Calavia. Agreda, miércoles 22 mayo, Fonda Casiano Calvo. SORIA, jueves 23 mayo, HOTEL COMERCIO. Calatayud, viernes 24 mayo, Hotel Fornos. Almazán, sábado 25 mayo, Fonda Comercio. Aranda Duero, domingo 26 mayo, Hotel Ibarra. Burgos, lunes 27 mayo, Hotel Norte y Londres. C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 60, Barcelona

La Anónima de Accidentes

FUNDADA EN 1896

Sociedad de Seguros contra los accidentes y la Responsabilidad Civil. Seguros contra Accidentes del Trabajo, de acuerdo con las disposiciones vigentes, y de la vida ordinaria. Seguros contra la Responsabilidad Civil. Seguro completo del automovilista.

POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS

Delegado en Soria:

Don Pablo Marcos de León

Plaza Mayor, 6-3.º SORIA

Teléfono, 14

RADIOS Atwater-Kent y Philco
Gonzalo Ruiz, - SORIA

Concesionario:



Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

Capital propio del Establecimiento, en 31 de PESETAS

Diciembre de 1934 ... 968.741'18 1.581.034'96

Fondo de reserva en igual fecha ... 612.293'78

Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 435.591'95

Capital en imposiciones id. id. ... 11.824.804'53

Importe de los préstamos ... 4.598.497'45

Libretas de ahorros en circulación ... 9.310

Admitense imposiciones al 3 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables. Con garantía de libretas de ahorro al 4 y 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 5'50 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas al 5'50 por 100 y de cinco o más personas solventes, al 5'50 por 100; con dos firmantes hasta 500 pesetas al 5 por 100 y de 500 pesetas en adelante al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes y también se invierten en obras de beneficencia y de asistencia social.

Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República, num. 3, bajo.—SORIA.

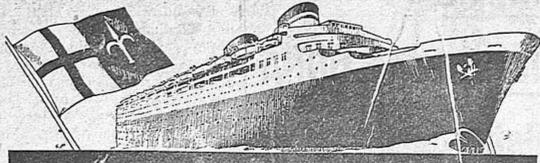
BALLESTEROS SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Últimas novedades en géneros del país y extranjeros

Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año

Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID



BARCELONA-BUENOS AIRES

AUGUSTUS

7 JUNIO de BARCELONA

Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

VILLEFRANCHE-BUENOS AIRES

NEPTUNIA

26 MAYO de VILLEFRANCHE

Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA)

VIRGILIO

3 JUNIO de BARCELONA

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR-NEW YORK

CONTE GRANDE

23 MAYO de GIBRALTAR

CONTE di SAVOIA

31 MAYO de GIBRALTAR

REX

8 JUNIO de GIBRALTAR

GIBRALTAR-SUD AFRICA

DUILIO

31 MAYO de GIBRALTAR

Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

Línea mensual para Australia

Líneas de gran lujo para Egipto con los magníficos transatlánticos ESPERIA y AUJONIA. Servicios regulares para Palestina, Grecia y Turquía. LINEAS DE GRAN LUJO PARA ORIENTE, EXTREMO ORIENTE Y MANILA, (VIA HONG-KONG)

VICTORIA-CONTE VERDE-CONTE KOSO

Billetes especiales de ida y vuelta con validez limitada para todas las líneas y en TODAS LAS CLASES a precios muy reducidos. Pidanse informes.

Cruceros de turismo por el Mediterráneo Oriental a precios excepcionales.

«ITALIA» - «COSULICH» - «LLOYD TRIESTINO»

Agencia General: BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33

Oficina de MADRID: Alcalá, 45

En SORIA: Mariano Seseña, Plaza R. Benito Aceña, núm. 3-1.º

(SORIA: AVISADOR NUMANTINO 11-5-35)

Encargué sus trabajos en la imprenta de este periódico. Prontitud, gusto, economía

LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA

68 años de existencia

SITUACION FINANCIERA EN 1.º ENERO 1934

Primas cobradas en 1933 ... 23.586.991,11

Siniestros indemnizados en 1933 ... 12.503.953,66

Reservas de Riesgos en curso ... 8.618.328,14

Reservas Patrimoniales ... 7.703.812,28

La Previsión Nacional (Filial de La Catalana)

Seguros contra el robo; atraco; motín o tumulto popular, con o sin incendio; infidelidad de empleados. Roturas de vidrios y cristales.

POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON PABLO MARCOS DE LEÓN—PLAZA MAYOR, n.º 6, 2.º

TELEFONO, 14

Clinica y laboratorio Dental

Gregorio Cuevas

hijos

ODONTOLOGOS

Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología

Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes, Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes, Casa de don Juan Puertas, calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábado de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

Subscripciones y anuncios para las grandes revistas gráficas
ABC - BLANCO Y NEGRO - CAMPEON
ADMITENSE EN LA Librería de E. las Heras. Soria

MARIANO DEL OLMO

Médico y Odontólogo

Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA

Los martes en Almazán, calle a. Palacio, núm. 5.

EL COMERCIANTE O EL INDUSTRIAL

que hace publicidad saca provecho de ella principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de la compra

Encuadernaciones

de toda clase de libros, revistas y periódicos se hacen a precios reducidos en la

Librería de E. LAS HERAS SORIA

Doctor GAYA TOVAR

TRASTORNOS DEL EMBAZAZO. PARTOS DISTOCICOS. ENFERMEDADES DE LA MUJER

Marqués del Vadillo, 8. 1.º Soria

MARIANO JAVIERRE ORGIE

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Prisión Provincial de Soria, etc.

Consulta de 11 a 1

Medicina general y de niños, Electricidad.—Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene.

Plaza Mayor, 9, 2.º.—Soria.

Correspondencia para América del Sur

Mes de mayo de 1935

A los efectos de los envíos de correspondencia para América del Sur a continuación se consignan las fechas en que saldrán de Madrid expediciones de despachos de Sudamérica.

Fecha de expedición	Salida de la Península	Llegada a Buenos Aires	CORREO
3 de mayo	Lisboa: 6 de mayo	19 de mayo	Vapor Massilia AVION (*)
4 »	Barcelona y Alicante: 5 »	7 »	Vapor Alcántara AVION
4 »	Lisboa: 7 »	21 »	V. Highland Monarch AVION (*)
11 »	Barcelona y Alicante: 12 »	17 »	Vapor Avila Star
12 »	Lisboa: 15 »	31 »	Vapor Cabo Santo Tomé AVION
18 »	Barcelona y Alicante: 19 »	21 de junio	Vapor Cap Arcona
18 »	Lisboa: 21 »	9 »	V. Highland Chief AVION (*)
22 »	Cádiz: 24 »	14 »	Vapor Asturias
25 »	Barcelona y Alicante: 26 »	31 de mayo	Vapor Cap Arcona
25 »	Lisboa: 28 »	9 de junio	V. Highland Chief AVION (*)
26 »	Lisboa: 29 »	14 »	Vapor Asturias
1 de junio	Barcelona y Alicante: 2 de junio	4 »	Vapor Asturias
1 »	Lisboa: 4 »	18 »	Vapor Asturias

(*) Correos totalmente aéreos que permiten recibir contestación a los 10 días.

Nota.—La correspondencia aérea llega a Río de Janeiro y Montevideo el mismo día que a Buenos Aires y a Santiago de Chile al día siguiente.

INFORMES GENERALES SOBRE EL CORREO AEREO PARA SUD-AMERICA

Entrega.—La correspondencia a cursar por vía aérea debe entregarse a mano en las Oficinas de Correos, antes del día y hora límites señalados por cada Administración local.

Se admite toda clase de correspondencia: ordinaria, certificada, contra reembolso, etc., excepto los valores declarados.

Francqueo.—El francqueo (tarifa postal ordinaria y sobreprecio aéreo) puede aplicarse en sellos corrientes. Los sobreprecios fijados para: Brasil, Argentina, Paraguay, Chile, Perú y Bolivia, son los siguientes:

Para las cartas, tarjetas postales y giros: Pesetas 4'25 por cada 5 gramos.

Para las muestras, impresos, y papeles de negocios y periódicos: Pesetas 3'40 por cada 20 gramos.

Indicaciones para el envío.—Los envíos deben llevar con toda claridad la mención "POR AEREO" y además la indicación "VIA AIR FRANCE", siendo conveniente emplear sobres y pliegos de cartas especiales que la Compañía AIR FRANCE tiene a la disposición del público en todas sus oficinas, que además de llevar impresas dichas indicaciones, presentan la ventaja de pesar menos de 5 gramos, lo cual permite utilizar la vía más rápida con la máxima economía.

AIR FRANCE Red Aérea Mundial

Av. Eduardo Dato, n.º 1.—(Edificio Carrión) MADRID

Teléfono, n.º 17137.

¡LABRADORES!

PODEIS ECONOMIZAR DINERO usando los arados legítimos

RUD SACK de acero blindado; son los más ligeros porque NO SE PEGA LA TIERRA y también los más económicos por su larga duración. Hay modelos para toda clase de terrenos. UNICAMENTE los podéis adquirir en esta Casa o en sus depósitos.

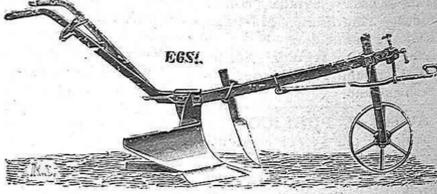
MAQUINARIA AGRICOLA

Trilladoras, Segadoras, Sembradoras, Tractores Diesel, motores, molinos, etc.

Schmidt y Cercós, S. Lda.

Concesionarios de Schlayer, S. A. para Soria y Logroño

Santo Tomé, núm. 1 SORIA



Arado Español

Folleto de EL AVISADOR NUMANTINO, n.º 49

MARIA PURA

NOVELA ORIGINAL DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

(Continuación)

verio, con su inseparable jipi, apoyándose en un grueso cayado de alpinista, marchaba refiriendo "sotto voce" a su compañera de excursión la historia del castillo... Una vieja leyenda de romanticismo y de poesía, nimbada por cuadros de tragedias guerreras; añoranzas de hombres y fechas que pasaron para no volver y de los cuales quedó en el ambiente un lejano perfume de idealidad. Algo así como una trova cuyos ecos se escuchan al perderse, cuyos versos sonoros y dolientes tienen, como la fuente del poeta, una mlancolia de cristal... El alma de la tradición que vive y late entre las peñas grises coronadas por tristes ruinas.

—¡Oh!—suspiró la dama.—España, España, el ideal país de la quimera!

El sol quemaba como fuego, pero ponía circunstancias atenuantes el fresco hábito de la brisa que venía del mar atravesando las altas barreras de los montes... La carretera se extendía ante los viandantes blanca y polvorienta, sin alegrías de cascabeles argentinos ni trepidar de coches. Algún pobre borriquito doblaba pesadamente la peluda cabeza gris, de expresión soñolienta y entristecida, agobiado por la carga de gavillas, y un rebaño de ovejas regresaba al corral rumiando todavía las hierbas odoríferas que encontraron en los pastizales. El pastor canturreaba entre dientes una jottilla sin estilo ni gusto, recibiendo sin inmutarse las constantes caricias de aquel sol, que ponía en su frente rojas huellas de fuego... Las azadas no se oían golpear las duras costras de los rastros, porque los campesinos se fueron al "Mas" codiciosos de sombra y de descanso; sólo el agua decía su canción al caer por las peñas y deslizarse por los barrancos.

Desafiando el sol, María Pura y Aurelia, con sus amplios sombreros de paja y sus elegantes quitasoles claros, andaban presurosos, sin dar tiempo a Octavio a cambiar impresiones en la celeridad del caminar. Eugenio Peñaranda era quien más corría de todos, a pesar de ir cargado con bolsa y escopeta de caza. Nick, su hermoso perdiguero, olfateaba cien huellas estampadas sobre el polvo del camino, y al acercarse a las cunetas, los pobres pajarillos levantaban el vuelo aterrados en busca del sombrero de los almendros.

Don Silverio terminaba su arenga, oída en silencio, con una especie de religiosa unción, por parte de la señora extranjera que tenía el alma apasionada y soñadora.

—Fué una raza de héroes, señora mía. ¡Qué tiempos qué tiempos aquellos...! ¡Qué hombres de acero! Igual que los mequetrefes de hoy día. Así está todo. ¡Y aún hablan de los antiguos, aún los mo tejan y los apostrofan...! Días pasados, señora mía, el boticario del pueblo, que, con perdón de usted, es un mico, tuvo osadía para decir que el Cid era un animal y que sus hazañas, sus glorias y hechos de armas, sus heroicos triunfos guerreros, no eran más que la revelación de la fiera humana en su primitivo estado de salvajismo; el entronizamiento de la fuerza bruta...

—¡Oh...!—suspiró la dama con un pulcro mohín de asco.

Se oyeron las risas argentinas de las muchachas que celebraban una chusca salida del doctor, y los ladridos de Nick que había levantado, en sus correrías, una magnífica bandada de perdices.

Don Silverio, bufando por la sofocina bochornosa de aquellas horas, buscó bajo el ramaje de unos olivos corpulentos un cobijo que les sirviese de defensa, y cuando a su sombra hubieron limpiado todos el sudor que les regaba el rostro, siguió hablando, dirigiéndose a la miss, que renegaba *in mente* del capricho de visitar ruinas bajo caricias tan enervantes del sol agostoso.

—Distingue usted, señora mía, a la derecha del castillo, sobre la plataforma de peñascos, uno muy alto y muy negro?

—¿Una peña enorme?

—Sí, hacia Levante.

—¡Oh...! yes, perfectamenté.

—Le llaman en el país el "Cap del Moro", la cabeza del moro, y suponen que es la mismísima testa de un emir ambicioso que pretendió arrojar de Costurera a sus valientes castellanos, poniendo para ello sitio al castillo. Fué vencido el sitiador, y, en personal combate, murió a manos de don Pedro Sánchez, señor del feudo, en el mismo sitio donde se alza esa peña negra a la cual subió el castellano para enseñar a sus hueltas la ensangrentada cabeza.

El vulgo cree que, desde aquella hora, adquirió ese peñasco el aspecto de una fisonomía humana. Y así es. Fijese y note la barba, los ojos, la boca entreciada, como contraída por una mueca de dolor, los ojos grandes descajados y la cabellera revuelta e hirsuta, a la cual dan un enérgico aspecto de verdad los copiosos erizos que crecen encima de ella.

Era cierto lo que aseveraba el dómíne.

A la luz refulgente del sol, el peñasco parecía en realidad un rostro humano, descajado y horrible... Los rayos de luz arrancaban de las cuencas vacías de sus órbitas destellos deslumbradores que semejaban miradas de furor en un último paroxismo de rabia, antes de expirar. De la boca entreciada en supremo gesto de agonía salieron volando unos cuervos cuyos graznidos parecieron lastimeras quejas de angustia.

El alma sensible de misstres Offman, donde vivían todas las leyendas románticas de su país, se estremeció de emoción.

—¡Oh, don Silverio, oh... oh!

—Sí, señora mía. Y la pobre gente inculta del pueblo dice y cree, cual artículo de fe, que todos los años el día de Santa Ana, cumplefechas de la famosa batalla, el despreciado moro gime y llora, y de la boca desdentada del peñasco sale una voz que nombra, uno a uno, a todos los que tienen que morir durante aquel año.

Una marcadísima expresión de terror se extendió por la cara beatífica de la extranjera y mirando asustada al bueno de don Silverio, exclamó con acento de inquietud:

—Eso no será verdad, señor.

—Desde luego, señora mía, desde luego. ¡Qué ha de ser verdad! Eso no pasa de ser una conseja del vulgo supersticioso de los pueblos, que creen aún en brujas y duendes y espectros que vienen del otro mundo. Aquí no hay de verdad más que los datos históricos que yo le he referido y que pueden comprobarse examinando los legajos del archivo y el aspecto de cabeza humana que la naturaleza se ha complacido en dar a ese peñasco.

Emprendieron de nuevo la marcha, abandonando la carretera para tomar una sendita que conducía al pie mismo del cerro, para lo cual atravesaron unas frondosas huertas, cuyos patatares llamaban la atención. Favorecida por las sombras bienhechoras de las frutales, llegó la comitiva al pie del risco donde los viñedos, formando escalas y márgenes, trepaban hasta muy cerca del castillejo secular...

Comenzó la ascensión a la cumbre un poco penosa en aquellos instantes. Los ojos, cegados por el derroche de luz, miraban al suelo, donde el caminito, tallado en las rocas, relucía también lanzando destellos de diamantes. Crecían allí romeros y tomillos en abundancia y entre las piedras caídas del edificio arruinado que los siglos fueron empujando hacia abajo, erguían sus largos cabellos revueltos las zarzamoras y las eglantinas...

Arriba, sobre el atrevido picacho del carro, elevaba su faz adusta de viejo veterano el castillo de Costurera, resistiendo con un tesón muy propio de los pasados tiempos, los ataques del cielo y de la tierra conjurados contra él. Quedaban, de aquel cuerpo robusto, dos torres almenadas en muy buen estado todavía; el foso, cegado por los escombros, era un refugio de alimañas... Aun quedaban restos de un fuerte puente levadizo, una de cuyas cadenas, llena de orín, pendía de una argolla junto a la vieja puerta carcomida, y la muralla, derruida en los basamentos, conservábase bastante bien por arriba como un milagro de equilibrio... Los pastores tenían allí un excelente observatorio y un magnífico lugar para la yunta.

Los excursionistas penetraron en su recinto por un pasadizo que desde una poterna conducía al centro del patio, deshecho, lleno de hierbas y de alia-

(Continuara)

MARTIN BLAZQUEZ

Magallanes, 28.—MADRID

Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, monumentos, etc. Especialidad en trabajos de bronce y hierro pulimentado.

VICENTE ALVAREZ

Tratante en ganado de cerda

Tejera, núm. 8.—Soria

Tiene almacén de tocino, jamones, piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante

FABRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS

superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en ANIS RECUERDA

Antonio Martín Berruete, hijo y Sucesor de Bonifacio M. Arrese

JESUS GOMEZ CRESPO

Canalejas, 15.—Soria

Tiene almacén de tocino, jamones, manta y embutidos. Véndese al por mayor y menor. También se venden toda clase de piensos.

MENOS VENDE

EL COMERCIANTE QUE

MENOS ANUNCIA

ESTO ES AXIOMATICO

JUAN GARCIA

Tratante en ganado de cerda

Ventas al por mayor y menor de la población y fuera de ella. Almacén de tocinos, jamones, manta y chorizos especiales. También se vende toda clase de piensos.

Tejera, 4. Teléfono 80.—Soria

EL AVIS